

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.450.

Director: DON JOSE ESTRANI

Domingo 19 de octubre de 1913.

José Palacio

Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2º.

J. F. COTERO

OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Francisco, número 17, 3º

A. CAMISON

OCULISTA
Consulta de diez y media a una. Atarazanas, 10, 1.º. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 6.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partes y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
WAL-RAS, 7, 2.º

Suspende su consulta y avisará su regreso.

A los contratistas de obras.

Se pone en conocimiento de los contratistas que el día 26 del corriente tendrá lugar el concurso para la construcción de lo perteneciente a la Escuela y habitaciones del maestro que don Gerónimo Pérez y Sáinz de la Maza hace construir en San Pedro de Soba.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan en casa de don Gerónimo Gutiérrez, en dicho pueblo, para que puedan inspeccionarlos. El presupuesto de las obras es de 68.567'85 pesetas.

El mismo día tendrá lugar también el concurso para la traída de aguas al mismo pueblo, con la base de 18.760'27 pesetas, cuyos planos se hallan en el domicilio anteriormente mencionado.

San Pedro de Soba, octubre 15 de 1913.

EFFECTOS LOGICOS

Ante todo, vaya como fuera de concurso, mejor dicho de tema, nuestro aplauso sincero y nuestra felicitación entusiasta al señor ministro de la Gobernación por sus hechos incorporados al programa de Gobierno, en materias sociales, para ir conjurando las crisis del trabajo.

Obras son amores y no buenas razones, y el señor Alba ha confirmado, y está dispuesto a confirmar, en este punto, que el movimiento se demuestra andando.

Un paso más con seguridad y acierto en lo de Riotinto y habrá concluido de refrendar el joven y sagaz ministro la buena nota que tiene y los justos y unánimes elogios que la opinión sana del país le ha tributado.

Y cumplido ya este deber rudimentario, vamos a continuar por el pintoresco camino que van las cosas.

Publicado el programa tan bien orientado del Gobierno, se imponía la necesidad de hablar en el otro lado del sector liberal, y a nombre de todos, sin previo acuerdo, con la autoridad que le distingue, parece que lo ha hecho en una entrevista el señor Montero Ríos.

El anciano y sabio canonista se muestra inclinado a una feliz solución de concordia entre ambos elementos liberales, habiendo solicitado o como condición de su benevolencia, del señor Romanones, la aceptación de un Gabinete presidido por el ilustre don José Echegaray y compuesto de personas prestigiosas que habrían de desarrollar un programa sincero y honradamente liberal y progresivo.

Aparte de lo de la vuelta a sus puestos de los señores Portuondo, Roda, Molinas y Laurencin, lo apuntado arriba es lo esencial; pues el señor Montero Ríos, según propia expresión, tiene el pensamiento de retirarse ya para siempre de las luchas de la política.

Por otra parte, no bien se acabó de exteriorizar el pensamiento tan afortunado del Gobierno, comenzaron las visitas y cabildos entre los prohombres de la fracción disidente y los reformistas más conspicuos, especialmente, según se dice, con el señor Azcárate y el mismo Melquiades Alvarez.

Y que las corrientes de conciliación se acentúan cada vez con mayor intensidad, se ha dicho por círculos y tertulias políticas y lo ha indicado cierta parte de la Prensa, que tiene sobrados motivos para saberlo de buena tinta.

Así las cosas, el señor conde de Romanones entiende que ya no debe decir una palabra sobre el asunto hasta el día 25 que se abran las Cortes, aunque se muestra propicio, como siempre y en todo momento lo estuvo, a una conciliación sincera, sin que en ella para nada entren las minucias pueblerinas de esa política de campanario que no sabe resolver estas cuestiones sin el formalismo ridículo de las jefaturas personales, impuestas e indiscutibles.

Que el programita del señor Romanones, ó sea el del Consejo de ministros del otro día, había de surtir sus apetecidos efectos, de sobra lo sabemos.

No es hombre el señor conde, a pesar de su lamentable defecto físico, a quien con facilidad, lo más listos de pies le sueñan atajar en la carrera.

Por lo menos esta vez ha corrido más que los más sanos.

INTERESES LOCALES

La mercancía de importación.

Un justificado lamento, una racional y sentida queja del comercio, ha de constituir hoy el tema de esta crónica de intereses. Y la cosa es que para recoger aquel naturalísimo latido de la parte de opinión pública que el asunto interesa, tal vez tenemos que molestar a un funcionario respetable y digno discutiendo sus puntos de vista, sus procedimientos en el sagrado cumplimiento de su deber. Pero hacemos constar, anticipadamente, que nada hay de personal en la prudente discusión que intentamos de disposiciones y mandatos cuyo cumplimiento afecta gravemente a los intereses del comercio.

Hace poco tiempo, no sabemos exactamente cuánto, pero poco tiempo desde luego, se hizo cargo de la Administración principal de esta Aduana de Santander un señor jefe nuevo, a quien no tenemos el honor de conocer y al que, por lo mismo, queremos tributar, con toda sinceridad, el homenaje de nuestra más respetuosa consideración. Sabemos de él que ha desempeñado importantes y delicados cargos en el Cuerpo y que es hombre activo, inteligente, celosísimo en el cumplimiento de su deber y muy laborioso, por ello, no arredrándole el trabajo, por intenso que sea, que asegure su satisfacción en garantizar los intereses del Estado.

Como consecuencia de su modo de entender el cumplimiento del cargo, el nuevo señor administrador se impone el sacrificio de reconocer personalmente toda la mercancía de importación, y como ello exige un esfuerzo diario superior a la actividad posible de una persona, resulta lo que inevitablemente tiene que suceder: que la mercancía se retrasa a veces varias fechas, bastantes fechas; que la llamada «de muelles» se grava con gastos de guarderías, muelles y toldos, por no haber aquí los depósitos ó los muelles cubiertos que EL CANTÁBRICO ha pedido tantas veces; que las expediciones que debían hacerse inmediatamente después de las llegadas, sobre todo en mercancías de posible rápido despacho, sufren retrasos considerablemente perjudiciales para los interesados de los receptores; y que en determinados días, cuando los deficientísimos almacenes del interable edificio Aduana que en Santander existe reciben los géneros de unos cuantos buques en poco tiempo, como el despacho tiene que hacerse lentamente, llega a ponerse aquello abarrotado en forma que ni el personal puede humanamente trabajar allí, ni el público que despaicha puede resistir aquella babel en que no es posible moverse ni entenderse.

Nuestro periódico, que tanto ha batallado y batalla por los intereses del puerto y por el porvenir del tráfico comercial de Santander, no puede menos de recoger esta injusticia, una queja, para que se vea si hay modo de que no se produzca porque no se sientan los dolorosos motivos que la originan. El celo administrativo, el cuidado personal de ese digno funcionario, puede que hasta merezcan un elogio de todos, pero siempre que haga compatibles los extremos de su loable afán con las deficiencias de la realidad: si habilita almacenes capaces para la Aduana, de manera que no se aglomere intolerablemente la mercancía; si improvisa muelles cubiertos para cobijar en ellos, sin gastos de toldos y guardas, los ahora indefensos géneros que se despaichan fuera de la Aduana; si se multiplica y divide y reparte, atendiendo a sus retrasos—humanamente inevitables—a que los despaichos no se detengan y a que la mercancía no demore en sus expediciones al interior, no habrá nada que decir, sino mucho que aplaudir. Pero, mientras tanto, lo que entendemos que si sagrados son los derechos del fisco, lo son más todavía los del abrumado comercio contribuyente, no podemos menos de protestar de que no se haga compatible con las necesidades comerciales la racional garantía de los intereses del Estado.

Mucho celebráremos que esta serena discusión de detalles de procedimiento, que tanto afectan al tráfico, sean una invitación a reflexiones justas para quien puede atenderlas, aunque no tenga obligación material de tener en cuenta que otros dignísimos jefes, en igual puesto, pudieron compaginar la indispensable severidad y rigidez de su delicada misión, con las necesidades que imperiosamente imponen la realidad de la vida comercial en un puerto como Santander, donde, recordando el Estado muchos millones por su Aduana, tiene para ella locales escandalosamente deficientes.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de octubre de 1913.

Las dos ramas del árbol democrático liberal se juntan y forman una bella copa, donde se nos ofrece la maravilla de una savia convertida en espléndidas flores y ya casi sazonados frutos.

Aludo poéticamente a los antes divididos bandos de Prieto y Romanones, hoy próximos a tocarse con mucho amor, a concentrarse como un admirable penacho de verdura y colores sobre el rudo y centenario tronco, en cuyo corazón ó centro completo se encarna el espíritu del mítico don Eugenio Montero Ríos, que tal vez se encarnara a la mayor altura con permiso y hasta por invitación especial de la ilustrísima persona a quien están levantando una estatua en Guadalupe.

Las flores y los frutos—ya lo habréis comprendido—son todos los puntos brillantes y jugosos del programa romanonesco y del programa apretado cuyos nudos cruzó a destiar el amigo Burrell.

Desde ustedes flores y echen ustedes pomos; pero no los echen, porque ya los echan por ustedes y por mí las resacas, lozanas y pujantes ramas del secularmente enraizado tronco liberal.

¿No se han fijado ustedes? Pues sí se han fijado, ¿cómo no están batiendo palmas de gusto? Hay para decir ¡olé!, con acento y todo.

¿Nada, una tontería de programas en competencia Empero, el del conde es más completo que el de Prieto. Abarca todos los rinos y ramones de la vida nacional y no se anda por las ramas de la vida que atañe a Marruecos como en lo referente a nuestras relaciones con la patria de Perigrino. Es una verdadera miniatura el programa que, de súbito, ha caído sobre nuestras abultadas cabezas.

Desde la secularización de los cementerios hasta la derogación de la ley de Jurisdicciones; desde lo económico hasta lo ideal; desde lo pacífico a la belicoso; desde la enseñanza hasta la suprema sabiduría, todo lo abarca el papel echado a volar por el Gobierno.

Los del otro bando van más lejos en algunas iniciativas, como que atacan a la cuestión religiosa, si bien el conde se compromete a facilitar el matrimonio civil; pero no tienen un programa cético, ó a lo menos no se le ve dar la vuelta completa en estos instantes.

De estos modos, si se unifican ambos programas en la patriarcal figura del señor

Montero, y se realizan absolutamente, incluso lo respectivo a la segunda escuadra, ejército voluntario, es indígena en Marruecos, la próxima, no la inminente operación guerrera, seguida de una acción pacífico-comercial en el mismo territorio, habremos conseguido saturarnos en Europa, en la Europa culta y feliz, sin apelar a don Melquiades Alvarez, que es a lo que tiran don Alvaro, don Faustino y don Eugenio.

Yo no «cabo» en mí de gozo. Nunca un partido liberal presentó a la faz de la nación española un programa doble y con perfecta unidad, con tantísima amplitud, con armonía tan sublime como ahora.

Interrogaba un autor novel al gran don Julián Romea, a propósito de una obra que le prometía: «¿La harán? ¿La harán?» Y hubo de responder el autor eminentísimo con cierto retintín: «Sí, hombre; harán».

¿La harán, es decir, se realizará el programa del señor conde con los aditamentos luminosos del señor García?

Tenga usted la bondad de responder como don Julián Romea, señor Montero Ríos. Y sí, no, que me conteste el respetable público...

La Exposición agrícola.

La Cámara Oficial Agrícola nos remite las siguientes notas referentes a la Exposición que tanto entusiasmo ha despertado entre las clases rurales productoras.

Los expositores deberán empezar sus instalaciones desde el lunes 20 del corriente, para que estén terminadas, a ser posible, el día 23 y pueda procederse el 24 a la ordenación, numeración y rotulado de todos los productos, aso del local y registro de expositores y sus dependientes, para proveerles de pases que les permita entrar libremente en el local. Estos pases serán rigurosamente intransferibles.

A los asociados a la Cámara que residen en Santander se les enviará los pases a domicilio; pero los que vivan fuera de la ciudad se servirán recogerlos en el pabellón de la Exposición, personalmente ó por mediación de persona autorizada por carta firmada.

Estos pases también son personales é intransferibles, no permitiendo la entrada más que a la persona a cuyo nombre está extendido, que sólo puede ser acompañada, de niños menores de diez años.

También nos dice la Cámara que, poniendo de manifiesto su patriotismo, además del excelente Ayuntamiento, cooperan a los fines de la Exposición con valiosos objetos de arte, hermosas copas y premios en metálico la excelentísima Diputación provincial, el ilustrísimo señor don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, el Consejo provincial de Fomento, la Cámara Oficial de Comercio, la Liga Oficial de Contribuyentes, los excelentísimos señores conde de Torreánz y de Albox y don Enrique M. Pico, y los diputados don Luis M. de Aznar y don Luis Redonet; esperándose, con fundamento, valiosos donativos de otras entidades, senadores y diputados.

Desde el día 20 los asuntos de la Cámara Oficial Agrícola se despacharán en el pabellón de la Exposición (Alameda de Oviedo).

Escritas las anteriores líneas se nos comunicó que S. M. el Rey ha remitido a la Cámara un valioso objeto de arte destinado al único Gran premio de Honor.

Se han hecho tantos cantares, que ya hacer uno bonito ya se es menester tener toa la sal de un butarrico.

Pilarica, Pilarica, Virgen de mi corazón; por lejos que de ti esté ¡cómo he de olvidarte yo!

En Aragón nací yo y en Aragón me crié, y donde quiera que muera en Aragón moriré.

Los clavetes de mi muerte me representan tus labios; mustios los traigo de olerios, de olerios y de besarlos.

Son las trenzas de tu pelo negricas como mis penas... ¡Qué gusto, maña, qué gusto, qué gusto ahorcarme con ellas!

Si en tierra extraña te hallares y de onde eres dice alguno, ya puedes sentirte orgulloso si puedes contestar:—¡Baturo!

Lleve, cielecio, lleve, que así se esponja la tierra; llore, mi mañica, llore, que así se ablandan las penas.

Como tuyos son tus ojos y tus trenzas como tuyas, tu cuerpo como tu cuerpo y tu persona la única.

Agua que mana la fuente donde bebe mi mañica, no hay que echele azucarillo pa que sepa a golosina.

¿Que te entra una pena? Trago. ¿Que llega otra? Pus lo mismo. ¿Que vienen más? Pus igual, y a tratate de tú al verbo.

De las suergas, los baturrros en sus cantos tanto han dicho, que nido digo de la mía... porque nunca la he tenido.

Adiós, maña de mi vida. ¡Con cuánta pena te dejé! En pasando setenta años, pues ciale si no hi gitiello.

Perdonadme, argoneses, mi intrusión en vuestros cantos; bien puede, por una vez, un peñín sentirse maño.

DE TORREAVEGA

Aviso plausible.

Nuestro particular amigo don Jenaro Colián, director de la fábrica azucarera de esta ciudad, ha mandado fijar en los sitios más visibles del citado centro industrial el siguiente aviso:

«Próximo el día en que se han de celebrar las elecciones municipales, recuerdo al personal de esta fábrica que la Sociedad general Azucarera de España prohíbe terminantemente a sus empleados y obreros que realicen trabajos electorales dentro ó fuera del establecimiento donde prestan sus servicios.

Por lo tanto, serán severamente castigados los que contravengan esta orden.

Asimismo los empleados u obreros reecharán toda indicación de carácter electoral que se les haga por un superior ó compañero cualquiera que sea, dando inmediatamente cuenta de ella, si se la hicieran.

El deseo de la Sociedad y de esta dirección es que cada individuo emita el voto de conformidad con el dictado de su conciencia.—El director, Jenaro Colián.

Entre el elemento obrero se ha hecho estos días grandes elogios de la conducta seguida por el director don Jenaro Colián, a los que unimos el nuestro más sincero.

Tomen buena nota de esto la Sociedad de

DE LA ALCALDÍA

Comisión del Palacio.

A las cuatro de la tarde, hora para que estaba citada, se reunió ayer en el despacho de la Presidencia la Comisión del Palacio de la Municipalidad.

Concurrieron los señores don Leopoldo Gutiérrez, don Isidoro del Campo, don Vicente Quintana, don Antonio F. Baladrón, don Ramiro Pérez, don Francisco Escaladillo y don Luis Martínez, excusando su asistencia el presidente de la Diputación provincial señor Morante.

Los reunidos se enteraron detalladamente del resultado de las gestiones que sobre la liquidación de las obras ha hecho la ponencia nombrada al efecto, acordándose citar al lunes al contratista del Palacio para ultimar los asuntos pendientes.

Comisión especial.

La Comisión municipal nombrada para el arreglo de la deuda con la Diputación se reunió a las cinco, también bajo la presidencia del alcalde.

Según nuestras noticias, los señores Gutiérrez, Castillo y Escalante encontraron una fórmula de arreglo, que se presentará al Ayuntamiento, traducida en un dictamen, en la sesión ordinaria que aquél ha de celebrar el próximo miércoles.

¡Ah! Los tres señores citados acordaron también guardar la mayor reserva acerca de lo convenido, para que los indiscretos periodistas no puedan darlo a la publicidad.

Comisión del Casino.

Y, por último, a las seis de la tarde celebró sesión la Comisión del Casino, hallándose presentes el alcalde, el señor Gutiérrez Cueto, el señor Cortiguera y el señor Gómez y Gómez.

Como todos los reunidos conocían ya las Memorias presentadas, empujaron su parecer respecto a las diversas propuestas hechas, optándose por que el Casino sea municipal y se emplee en el Sardinero, a cuyo efecto se abrirá un concurso de planos durante un plazo de dos meses.

Para que a este concurso puedan concurrir cuantos señores arquitectos lo deseen, se acordó que se sacaran fotografías de los sitios de emplazamiento, que serán Piquío ó la plaza donde estuvo el cocherón del tranvía del Sardinero, y 2.º, que se dé un plazo de dos meses para la admisión de planos y proyectos.

La Comisión volverá a reunirse el lunes a las doce, para redactar el informe, que se llevará a la sesión municipal del miércoles 22.

Coplicas.

Quiero hoy puntar la jota aunque no soy de Aragón, que pa cantarla sí sentílo no hay más que ser español.

Se han hecho tantos cantares, que ya hacer uno bonito ya se es menester tener toa la sal de un butarrico.

Pilarica, Pilarica, Virgen de mi corazón; por lejos que de ti esté ¡cómo he de olvidarte yo!

En Aragón nací yo y en Aragón me crié, y donde quiera que muera en Aragón moriré.

Los clavetes de mi muerte me representan tus labios; mustios los traigo de olerios, de olerios y de besarlos.

Son las trenzas de tu pelo negricas como mis penas... ¡Qué gusto, maña, qué gusto, qué gusto ahorcarme con ellas!

Si en tierra extraña te hallares y de onde eres dice alguno, ya puedes sentirte orgulloso si puedes contestar:—¡Baturo!

Lleve, cielecio, lleve, que así se esponja la tierra; llore, mi mañica, llore, que así se ablandan las penas.

Como tuyos son tus ojos y tus trenzas como tuyas, tu cuerpo como tu cuerpo y tu persona la única.

Agua que mana la fuente donde bebe mi mañica, no hay que echele azucarillo pa que sepa a golosina.

¿Que te entra una pena? Trago. ¿Que llega otra? Pus lo mismo. ¿Que vienen más? Pus igual, y a tratate de tú al verbo.

De las suergas, los baturrros en sus cantos tanto han dicho, que nido digo de la mía... porque nunca la he tenido.

Adiós, maña de mi vida. ¡Con cuánta pena te dejé! En pasando setenta años, pues ciale si no hi gitiello.

Perdonadme, argoneses, mi intrusión en vuestros cantos; bien puede, por una vez, un peñín sentirse maño.

DE TORREAVEGA

Aviso plausible.

Nuestro particular amigo don Jenaro Colián, director de la fábrica azucarera de esta ciudad, ha mandado fijar en los sitios más visibles del citado centro industrial el siguiente aviso:

«Próximo el día en que se han de celebrar las elecciones municipales, recuerdo al personal de esta fábrica que la Sociedad general Azucarera de España prohíbe terminantemente a sus empleados y obreros que realicen trabajos electorales dentro ó fuera del establecimiento donde prestan sus servicios.

Por lo tanto, serán severamente castigados los que contravengan esta orden.

Asimismo los empleados u obreros reecharán toda indicación de carácter electoral que se les haga por un superior ó compañero cualquiera que sea, dando inmediatamente cuenta de ella, si se la hicieran.

El deseo de la Sociedad y de esta dirección es que cada individuo emita el voto de conformidad con el dictado de su conciencia.—El director, Jenaro Colián.

Entre el elemento obrero se ha hecho estos días grandes elogios de la conducta seguida por el director don Jenaro Colián, a los que unimos el nuestro más sincero.

Tomen buena nota de esto la Sociedad de

Solvay y Compañía, la Real Compañía Asturiana y las Minas de Cartes, de las que esperamos que dejen a los obreros y empleados en completa libertad.

MELILLA.

DE AVIACIÓN

Juan Pombo realizó ayer un nuevo vuelo, que tuvo por objeto hacer pruebas de fotografía desde las alturas.

El Bleriot estuvo en el aire 20 minutos, dando tres vueltas sobre la bahía, guiado por Juan Pombo, mientras Enrique Bolado tiraba algunas placas fotográficas de la ciudad.

De regreso en el campo de la Albuera, Pombo hizo un nuevo vuelo de cinco minutos, llevando como pasajero al chauffeur de la casa Maná Bretón.

En la pista hubo ayer, durante las pruebas, completo orden y disciplina. Los aviadores han agradecido mucho la presencia de la benemerita en el campo y la disposición del jefe de la Comandancia, el teniente coronel señor Vals de Quiñones.

Cuestión sobre elecciones.

Santander, 18 de octubre de 1913.

Señor director de EL CANTÁBRICO, Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como contestación a una nota oficial del Directorio local del partido único que en el número de hoy del periódico de su digna dirección se inserta, agradeceré a usted digno fundamentado de publicidad en el número de mañana domingo a las adjuntas cuartillas, por cuyo favor le quedará reconocido este su afectísimo y s. s., Isidro Mateo.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Aunque me extraña que el presidente del partido único no me haya dirigido una «carta abierta», al igual que hizo con el ciudadano Macario Livero, he de contestar brevemente, en los siguientes términos, a la nota oficiosa que con esta fecha publica el periódico EL CANTÁBRICO:

La escandalosa elección verificada en el séptimo distrito para elegir los candidatos, en cuyo acto salieron de la urna mayor número de votos que el de los ciudadanos presentes en la reunión; lo sucedido en la asamblea general del partido, donde quisieron agredirme y la conducta antidemocrática é indigna observada en dicha asamblea por el ciudadano Ernesto Castillo, me obligaron a presentar mi baja como afiliado al partido único y levantar nuevamente en la provincia de Santander la bandera del partido radical, del que en la actualidad soy el jefe único soldado.

Al darme de baja en el partido único por medio de la carta del 5 del corriente a que hace referencia la nota publicada hoy—de cuya carta solamente dan a la publicidad la parte que a sus fines conviene; por qué no la publican íntegra—me ofrecí, no obstante, a trabajar la candidatura del partido único, y buena fe de haber cumplido con creces este ofrecimiento pueden darla los candidatos que citado partido presenta por los distritos primero, segundo, tercero y cuarto.

La actitud de franca rebeldía en que, con respecto al partido único, se han colocado algunos electores del distrito séptimo, no he de ser yo quien la desautorice: en primer lugar, porque la considero lógica después de la vergonzosa elección verificada en aquel distrito, y en segundo término, porque cualquier hombre debe sentirse halagado cuando, sin consultarle previamente y sin él saber una palabra, pretenden elegirle concejal en estos tiempos en que el que quiere presentarse candidato tiene que encargarse un traje en casa del cacique H y afitearse en la barbería del cacique B.

Finalmente, he de decir a los individuos que firman la nota oficiosa que hoy publica EL CANTÁBRICO, que no estoy dispuesto a admitir elecciones de republicanismo de ellos ni de ningún otro de los que acostumbran a hacerles el caldo gordo, a quienes puedo enseñar, si mi paciencia agota, que el nombre de un ciudadano durante toda su vida política, puede aparecer alguna mañana como candidato, no por el distrito séptimo, sino por los ocho distritos en que está dividido el término municipal de Santander.

ISIDRO MATEO.

18-X-1913.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Como electores que somos del distrito séptimo del término municipal de Santander, nos consideramos en el deber de contestar a la nota oficiosa que en el número de hoy de EL CANTÁBRICO publica el Directorio local del partido único.

Verdad es que por nuestro distrito circula ó circulará, mejor dicho, una candidatura con los nombres de los ciudadanos Eduardo Ruiz Pérez é Isidro Mateo González, así como también circula otra con el nombre de este último solamente; pero esto no quiere decir que el ciudadano Mateo se presente candidato por este distrito, sino que unos cuantos electores del mismo, republicanos unos que no necesitan patentes de republicanismo extendidos por el partido único, y otros que de absoluta libertad política otros, indignados del proceder calificable observado por el partido único con la persona del señor Mateo, tienen el propósito de trabajar la candidatura de este señor, verdadero luchador é el único, a nuestro juicio, que en nuestro Ayuntamiento defendiendo desinteresadamente los intereses del pueblo, en frente de la candidatura de los ciudadanos Eduardo Ruiz y Fernando del Río: el primero, la personificación del silencio en las sesiones municipales, y el segundo un republicano que aún no hace mucho tiempo hacía alarde de su fervor monárquico acompañando a don Alfonso de Borbón en las regatas y en el banquete dado en Pedrosa, donde hubo de aclear dramáticamente a S. M.

Esta es la verdadera candidatura carlo-marxista; la del ciudadano Mateo, en las presentes circunstancias, es la única que debe ser votada por todos aquellos republicanos cuyos ideales políticos radiquen en su corazón y no en su estómago.

Santander, 18 de octubre de 1913.—José Hernández.—Emilio Díez.—Emiliano Galdos.—Julian Mauri.—Francisco Balsa.—Modesto González.—Bernardino Rosich.—Alfredo Vázquez.—(Siguen las firmas.)

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Se ruega la presentación, en las oficinas de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, de don Clemente Gutiérrez Iglesias, para notificarle la resolución de una real orden del Ministerio de la Gobernación.

CALENDARIO

Las Minas de Cartes, de las que esperamos que dejen a los obreros y empleados en completa libertad.

OCTUBRE

19

DOMINGO

SANTORAL.—La Puzosa de la Santísima Virgen, y San Pedro de Alcántara, confesor.

EFEMÉRIDES

1593

Ejecución de Fray Miguel de los Santos.

En los llanos de Alcazarquivir murio, peleando contra los moros, el infortunado, cuanto mal aconsejado, don Sebastián, Rey de Portugal.

Le sucedió en la corona el cardenal infante don Enrique y, a su muerte, fueron varios quienes la pretendieron, pero únicamente la disputaron Felipe II de España y don Antonio, Prior de Crato.

Vencido éste por el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz, sus partidarios no cesaban de promover dificultades por varios medios a don Felipe, y uno de ellos fue esparcir voces de que don Sebastián no era muerto; y a pesar de que su cadáver había sido transportado a Portugal y enterrado en el convento de Belem, hubo quienes lo creyeron, suponiendo que el Rey andaba oculto, temeroso del de España.

Entre quienes llevados de su patriotismo y amor a la independencia portuguesa más extremaban tales manejos, se contaba un fraile agustino, portugués, llamado Fray Miguel de los Santos, «hombre—dice un historiador—de más travesura que talento; pero había alcanzado altos empleos en la orden». Por su adhesión al Prior de Cr

señor doctor don Angel de Castanedo, son un verdadero encanto. No se sabe qué admirar más en ellas: si la magia brillante...

mejor el vuelo, tan perjudicial siempre, y favoreciendo particularmente la granazón. Un cultivo intensivo debe basarse sobre un suficiente abono con ácido fosfórico.

Todos los importantes agricultores en Francia, tanto en los departamentos del Norte y de la Beauce, como del Aisne y de la Brie, países donde son corrientes cosechas de 30, 35 y 40 hectólitros por hectárea...

Sustituyendo el superfosfato por las escorias en igual cantidad, se obtendrá en todos los terrenos la misma cosecha, desde luego con una ventaja notable por la diferencia en el precio de compra de las escorias.

Sucediendo el cultivo del trigo al de la remolacha, patata, maíz, etc., etc., se emplearán con ventaja: 500 kilogramos de escorias Thomas; 60 á 80 de cianamida de cal ó sulfato amoníaco; 100 á 150 de cloruro de potasio y 100 á 150 de nitrato de sosa ó de cal.

Han de aplicarse las escorias Thomas, la cianamida de cal y el cloruro de potasio, unos días antes de la siembra; con las labores de la siembra habrá de quedar enterrada el sulfato de amoníaco caso de emplear esa materia, en vez de cianamida, pues en modo alguno debe mezclarse con las escorias.

El nitrato de sosa ó cal bien triturado se debe esparcir uniformemente y en iguales condiciones de tiempo, en primavera, dividiendo su reparto en dos mitades: la primera en cuanto empiece la vegetación (ó tratándose de trigo de primavera, cuando nazcan las plantas) y la segunda unas tres semanas más tarde.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

mejor el vuelo, tan perjudicial siempre, y favoreciendo particularmente la granazón. Un cultivo intensivo debe basarse sobre un suficiente abono con ácido fosfórico.

Todos los importantes agricultores en Francia, tanto en los departamentos del Norte y de la Beauce, como del Aisne y de la Brie, países donde son corrientes cosechas de 30, 35 y 40 hectólitros por hectárea...

Sustituyendo el superfosfato por las escorias en igual cantidad, se obtendrá en todos los terrenos la misma cosecha, desde luego con una ventaja notable por la diferencia en el precio de compra de las escorias.

Sucediendo el cultivo del trigo al de la remolacha, patata, maíz, etc., etc., se emplearán con ventaja: 500 kilogramos de escorias Thomas; 60 á 80 de cianamida de cal ó sulfato amoníaco; 100 á 150 de cloruro de potasio y 100 á 150 de nitrato de sosa ó de cal.

Han de aplicarse las escorias Thomas, la cianamida de cal y el cloruro de potasio, unos días antes de la siembra; con las labores de la siembra habrá de quedar enterrada el sulfato de amoníaco caso de emplear esa materia, en vez de cianamida, pues en modo alguno debe mezclarse con las escorias.

El nitrato de sosa ó cal bien triturado se debe esparcir uniformemente y en iguales condiciones de tiempo, en primavera, dividiendo su reparto en dos mitades: la primera en cuanto empiece la vegetación (ó tratándose de trigo de primavera, cuando nazcan las plantas) y la segunda unas tres semanas más tarde.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía importante en el gasto del abono cuando se emplea en tierras de secano.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la cianamida a la siembra, por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

SALON PRADERA ESPECTACULO DE CINE De tres y media de la tarde á doce de la noche. Exhibición de la grandiosa película Los últimos días de Pompeya.

ROYALTY GRAN CAFE-RESTAURANT de Juan Gutiérrez. Servicio á la carta. Teléfono 617. Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visita á domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once á una.

R. PELAYO GOMEZ Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once á una y en Canipogro de tres á cuatro. Visita á domicilio.

Doctor Mora y Serre MEDICINA EN GENERAL Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una.

G. IÑIGO OCULISTA Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO

Jesús Mata Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media á una. Santa Lucía, 1, 3.º

Doctor Santuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º

AGUA DE VILAJUIGA Cura la diabetes, artritis y mal de piedra. La única medicinal.—La única verdadera. Depósito: Pardo Iruleta y Compañía (S. en C.) PUNTA, 3, ENTRESUELO

Gran negocio y gran ocasión. Se vende una industria de mucha importancia y muy acreditada, por no poder atenderla su dueño. Informar: doña Amalia Fontecha, Puerta la Sierra, 9, 2.º piso.

Para el día de diuitos. Gran surtido de CRONAS de biscuit y de pluma de tres pesetas hasta 200. FARELOS de todas clases, pensamientos y cruces. LA PROPICIA, de Celerino San Martín. Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

Sanix Pungente delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas. Para tubercias, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Casa del Pueblo. Esta noche, á las nueve, se pondrá en escena el drama en tres actos de don Joaquín Dicenta, titulado JUAN JOSÉ. El desempeño de los principales papeles correrá á cargo de las señoritas Lemaire y González y los señores Caso, Collado, Elvira y un amador actor, cuyo nombre nos está vedado dar á conocer.

SOBRE LAS AGUAS El mitin de hoy. La Comisión mixta de propietarios ó inquilinos invita á todo el vecindario á que concurra al mitin que se celebrará hoy, á las once de la mañana, en el salón Pradera, para tratar de la cuestión de las aguas, puesta de nuevo sobre el tapete por los abusos é intemperancias de la Compañía Abastecedora.

Nueva Camelia. Esta Sociedad celebrará hoy un gran baile, de cuatro á ocho y media, amonizado por una excelente banda. Durante el mismo se entregarán las invitaciones para la velada nocturna, que se verificará de nuevo á doce, poniéndose en escena las obras Noticia fresca, Parada y fonda y Don Ricardo y don Ramón.

Farmacias. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Lloreda, Alameda Primera. Zamanillo, plaza de Atrazanas. Gavilán, Méndez Núñez. Jiménez, plaza de la Libertad.

Sociedad recreativa el «Gallo». Gravina, 1. Hoy domingo gran baile de invitación, de cinco á nueve de la noche. Se sorteará un regalo para las señoras que asistan. Instituto Carbajal. El curso de 1913 á 1914 empezará el lunes 20 del corriente.

Sociedad de inquilinos. Ayer se han repartido en esta capital unas hojas impresas en las que se excita «A los sin casa» á constituir la Sociedad de inquilinos, cuyo fin es el de procurar que se rebaje el precio de los alquileres, tan elevados en Santander.

REUNIONES Federación local. La Sociedad Tipográfica celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, á las tres y media de la tarde, en su domicilio social, calle del Primero de Mayo, 12.

Juventud republicana montañesa. Esta entidad celebrará asamblea general ordinaria el martes 24 del actual, á las nueve en punto de la noche, en el Centro republicano, Carbajal, 3, bajo.

CARIDAD La situación tristísima en que se encuentra, por continuar aún enfermo y por lo tanto no poder trabajar, nos mueve á solicitar nuevamente una caridad para el desgraciado jornalero G. R.

Un donativo. El benemérito montañés don Jerónimo P. Sáinz de la Maza ha hecho un donativo de 50 pesetas al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Mitines públicos. En Montaña. Organizado por el subcomité de Monte, hoy, á las tres y media de la tarde, se celebrará un mitin público de propaganda en el Casino republicano de dicho subcomité.

Obrero pensionado. Hace unos meses el Consejo provincial de Fomento solicitó del Ministerio de Instrucción pública que reservase algún puesto para obreros montañeses, alumnos de esta Escuela de Industrias, que renían condiciones para ser pensionados en el Extranjero.

Casa del Pueblo. Esta noche, á las nueve, se pondrá en escena el drama en tres actos de don Joaquín Dicenta, titulado JUAN JOSÉ. El desempeño de los principales papeles correrá á cargo de las señoritas Lemaire y González y los señores Caso, Collado, Elvira y un amador actor, cuyo nombre nos está vedado dar á conocer.

EL TULIPÁN ROJO. San Juan (Monte). Grandes bailes para hoy, de cuatro á ocho y de nueve á una, amonizados por la gran orquesta del «Arco Iris».

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once y media, en el paseo de Pereda: 1.º «Paris-London», march.—Andrien. 2.º «Allegretto de la 7.ª sinfonía»,—Beethoven.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Hernán Cortés, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunces.

REVALENTA DU BARRY. «es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban desahucados aquí por atrofia y debilidad, se han curado con «ella.» El doctor Emslie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale á peso de oro.»

Restaurante EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Hernán Cortés, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunces.

REVALENTA DU BARRY. «es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban desahucados aquí por atrofia y debilidad, se han curado con «ella.» El doctor Emslie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale á peso de oro.»

Restaurante EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Hernán Cortés, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunces.

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 17 Día 18. Interior F... 79 10 79 15. Banco Español... 450 00 440 00.

BARCELONA. Día 17 Día 18. Interior... 79 27 79 27. Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido... 91 00 91 05.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

PARIS. Día 17 Día 18. Exterior español... 91 22 91 02. Riofinto... 1.925 00 1.939 00.

COTIZACION. Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Marítima Unión, 42'25 operación; peseta 16.000.

Siroline Roche es el regenerador de los pulmones cura radicalmente Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma, Precave la Tuberculosis.



HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Manuel Martínez PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALISTO SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

ESPECTACULOS. Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Función por secciones á las tres y media de la noche.

EL TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

en otro pueblo de Asturias. Rompieron las relaciones, y Lorenza vino á Madrid, donde pasó los últimos años. El vino también á Madrid, celebrando con ella varias entrevistas, en las que la sirvienta se lamentó de su desgracia y decidió vengarse.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Rápido.—Salida de Santander: a las 9'54, para llegar a Madrid a las 2'56.
Salida de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 2'15.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander: a las 10'40, para llegar a Madrid a las 8'8.
Salida de Madrid: a las 17'35, para llegar a Santander a las 8.
Atard.—Salida de Santander: a las 7'38, para llegar a Madrid a las 3'58.
Salida de Madrid: a las 2'50 para llegar a Santander a las 17'28.
Santander-Bárcena
Trenes viajeros.—Salidas de Santander: a las 11'45 y 18'16, para llegar a Bárcena a las 13'46 y 20'17, respectivamente.
Salidas de Bárcena: a las 8'19 y 17'32, para llegar a Santander a las 10'20 y 19'43, respectivamente.
Santander-Bilbao
Expreso.—Salida de Santander: a las 10'10, para llegar a Bilbao a las 13'1.
Salida de Bilbao: a las 10, para llegar a Santander a las 12'55.
Correos.—Salidas de Santander: a las 7 y 14'10, para llegar a Bilbao a las 10'52 y 18'2.
Salidas de Bilbao: a las 7 y 14'10, para llegar a Santander a las 10'43 y 17'53.
Discrecional.—Salida de Santander, a las 17'24, para llegar a Bilbao a las 20'45.
Salida de Bilbao: a las 17'5, para llegar a Santander a las 20'52.
Trenes que salen de Santander a Traslaviña con los de la línea de Castro Urduias; los de las 7, 10'10 y 17'20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10'10, 14'10 y 17'20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valnueda.
De Gijón a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 8'56.
De Santander a Gijón.—Salida: a las 17'43, para llegar a las 19'16.

COMPANIAS

'Anglo-Argentina' y Houlder Line, reunidas.
LINEA de América del Sur.
Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días fijos.
Próximas salidas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.
El día 21 de octubre saldrá del puerto de Bilbao el vapor La Correntina (Nuevo) el día 1 de noviembre.
La Rosarina y el día 18 de noviembre.
El Uruguayo (Nuevo) el día 1 de noviembre.
Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera.
Precio en tercera clase, 210 pesetas.
Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.
Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.
Estos vapores admiten también carga.
Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salidas los días 15 de octubre y 1º de noviembre, admitiendo pasajeros de cámara.
Línea de New-York y San Francisco de California.
Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Iteon, Mompeller, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeville.
Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados.
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, núm. 6, 1º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

Chocolate y café

Chocolate y café: tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander.
En la villa de Reinoso se vende la mitad de la casa núm. 21 de la calle del Puente.—En esta Administración informarán.
CENTRO DE COLOCACIONES de BENITO PERNIA
Unico legalizado en Santander.
Se colocan dependientes de comercio, amas de cría y toda clase de servidumbre, con buenos informes.
NOTA.—Se administran fincas rústicas y urbanas. Garantía, 30.000 pesetas. RUPALACIO, 1.
TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Kincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, toli y azahar. Dos sales paquete. En Bilbao, farmacia de Kincón, Estufa, 11 De venta en Santander: Farmacia de Brazaun. Depósito: Droguería de Perez del Molino y Villafrauca y Calvo.
Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander.
DEPORADAS POR ESTABILIZACIÓN
Unica instalación en el mundo con luz ultra violeta.
Pesetas. 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Depósito: Ideal Drink Muelle, 3.
Tornero en madera ha-ce falta, que sea buen oficial y trabaje el marfil. Diríjase a P. Orbañanos, Colón de Larreategi, número 16, Bilbao.
Se alquilan dos gabinetes amueblados con ósin asistencia. Informarán en Antonio de la Dehesa, número 15, piso 3º.
El Diluvio, Colasia, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Pida usted a este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas a cualquier distancia, asombra a cuantos le escriben.
Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice a V. de lo que es V. capaz, cómo puede V. obtener éxitos, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.
Su descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará a V. sorprendido. Cuanto le es necesario conocer: su nombre (escrito por V. mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Mencione el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.
El Sr. Paul Stahman, experimentado Astrólogo de Ober Nievsadern, Alemania, dice:
«El horóscopo que formé para mí el Profesor Roaroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo examiné cuidadosamente sus cálculos Planetarios e indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roaroy es un verdadero filántropo y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas.»
La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:
«Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes a otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecho. Con el más sincero agrado le recomendaré a mis amigos y conocidos por creer seguramente que hará una buena obra dando a conocer su ciencia maravillosa.»
Si V. quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente, indique su posición (señor, señora, señorita):
Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.
No se incluyan monedas en las cartas. Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1282F. Groote Markt No. 24, La Haya. Holanda.



Callos y Durezas de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones en una peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en paquetes serios y acreditados exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes --
Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
rótimas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
El 20 de octubre vapor Furst Bismarck.
El 13 de noviembre el vapor Ypiranga.
El 2º de noviembre vapor Kronprinzessin Cecilie.
El 3 de diciembre vapor Corcovado.
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.
Precios de cámara muy económicos
Para Habana, pesetas 25, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 25 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente:
Para Habana, pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 400 más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a
CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA
Pasaje de Pereda, número 20, entrepuerto.—Teléfono 133

Advertisement for radiators and heating systems. Includes text: 'Calefacción por Radiadores de agua caliente ó de vapor a baja presión empleando los RADADORES & CALDERAS IDEAL IDEAL'. Also features an illustration of a house with radiators and a list of benefits: Confort, Economía, Higiene, Comodidad, Limpieza.

PENSION DORÉE MADRID
PRINCIPE, 27.
Viajeros. Huéspedes.
Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELÉFONO, 819.

Advertisement for 'Señoras!' clothing store. Text: 'LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid) 1 y 3.- PLAZA VIEJA - 1 y 3'. Lists various clothing items and prices, such as '50 preciosos modelos de abrigos desde 90 pesetas'.

Advertisement for Malte Kneipp. Text: 'Malte Kneipp Por solo: 1 Centimo la taza'. Includes an illustration of a hand holding a glass of the beverage.

Advertisement for 'NO BEBASMAS' (Don't drink). Text: 'ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA'. Includes an illustration of a man and a woman.



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 31 de octubre el magnífico vapor PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires: 200 PESETAS, incluido impuestos.
Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER
En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA --
HABANA y VERACRUZ
El 31 de octubre saldrá el vapor Espagne
El 22 de noviembre de 1913, saldrá de Santander el vapor La Navarre
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA PARA VERACRUZ
En cámaras, desde... 625 pta. En cámaras, desde... 675 pta.
En tercera preferente... 425 > En tercera preferente... 450 >
En tercera ordinaria... 225 > En tercera ordinaria... 250 >
más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón, Puerto Limón y escalas.
El 13 de noviembre de 1913 saldrá de Santander el vapor Guadeloupe
Admitiendo pasajeros de todas las clases y carga para Venezuela, Colombia y Co en directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
Para New-York
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de ida y conocimiento de ida y vuelta.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre
Santander y América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Aladryu, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahu, de, Valparaiso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molle, y Chillan.
Saldrá de Santander el 12 de noviembre el rápido y magnífico vapor Esmeraldas
admitiendo carga, y pasaje de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de 200 PESETAS, incluso impuestos.
Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6.-SANTANDER

Expreso Hispano-Americano

Agencia general de transportes, comisiones, embarque y reclamaciones.
Despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos.
A los viajeros que asquen su pasaje por mediación de esta Casa, se les pondrá gratis a bordo y sus equipajes.
Méndez-Huñez, 21.-SANTANDER.-Teléfono 671.
NOTA.—La sección de Reclamaciones está bajo la dirección de abogado y procurador de gran reputación.

Se vende papel viejo—en esta Administración—

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social suscrito, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
85 AÑOS DE EXISTENCIA
Capitales asegurados en francos 27.704.281.095.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 418 millones de francos.
Subdirector apoderado para esta provincia,
ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 28 y 29 —SANTANDER

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 36, principal.—MADRID.
Oje con las imitaciones. Exigida la marca de fábrica y en el precioso que cierra la caja la firma de Arroyo.

GABINETE AMUEBLADO

para caballero, con asistencia ó sin ella, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.
EL CANTABRICO EN BARCELONA
Se vende en el kiosco del 'Heraldo', Rambla del Centro.